

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE MAQUINARIAS PESADA, VEHÍCULO Y MATERIAL PÉTREO PARA SITIOS Y BARRIOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN JAMA
Descripción	Es urgente realizar labores de mantenimiento en las vías urbanas y rurales, así como la limpieza y desazolve de canales para la correcta evacuación de aguas pluviales. Estas acciones se llevarán a cabo bajo un convenio de cooperación concurrente, con el objetivo de mejorar la infraestructura y evitar posibles inundaciones en diversas zonas.
¿A quién está dirigido?	Es necesario realizar trabajos de mantenimiento en las vías urbanas y rurales, así como el desazolve de canales para la adecuada evacuación de aguas pluviales. Estas acciones se implementarán bajo un convenio de cooperación concurrente, y beneficiarán directamente a los habitantes de los barrios y sitios afectados, mejorando la infraestructura y reduciendo riesgos de inundaciones. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Atendidos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud dirigida a Alcaldía
¿Cómo hago el trámite?	Presentar la solicitud de manera presencial o mediante aplicaciones móviles, en el counter del ingreso de la municipalidad debidamente firmada y si sitio rural firma de los pobladores del sitio, especificando fecha, sitios y detallando específicamente su requerimiento, luego este oficio la máxima autoridad lo sumillará al departamento de obras públicas para su atención, posterior a esto se realizará la inspección respectiva de acuerdo con el cronograma ya establecido para la atención de otras solicitudes, una vez hecha la inspección se le remitirá a la máxima autoridad en el informe el cual detallara el tipo de maquinaria, los días de intervención y la fecha de la posible intervención. Canales de atención: Aplicación Móvil, Presencial, Telefónico.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	08H00 HASTA LAS 17H00
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Wilter Castro García Correo Electrónico: dir.obraspublicas@jama.gob.ec Teléfono: 0996548982

Transparencia

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:	Página 2 de 2